

Comisión de Turismo

Sexto Informe Semestral

QUINTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE MARZO DE 2018 AL 31 DE MAYO DE 2018.

a) Datos generales del informe, periodo, fundamento legal, Junta Directiva e Integrantes

Con fundamento en los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 150, numeral 1, fracción X, 165 y; 213, numeral 1, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, las Comisiones ordinarias de esta H. Cámara de Diputados tienen, entre otras, la tarea de rendir un informe semestral de sus actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

La Comisión de Turismo se integra por un total de treinta legisladores, de los cuales doce son parte de la junta directiva conformada por un presidente con once secretarios y dieciocho legisladores más en calidad de integrantes.

- **Junta Directiva**

Dip. Gretel Culin Jaime (PAN), Presidenta; Dip. Bojórquez Castillo Martha Julisa (PRI), Dip. Moguel Manzur Zacil Leonor (PRI), Dip. Timoteo Villa Ramírez (PRI), Dip. Miguel Ángel Salim Alle (PAN), Dip. Nicolás Toledo Soto (PAN), Dip. Irma Rebeca López López (PRD), Dip. Jorge Tello López (PRD), Dip. José de Jesús Galindo Rosas (PVEM), Dip. Roberto Guzmán Jacobo (MORENA), Dip. Refugio Trinidad Garzón Canchola (PES), Dip. María del Rocío Zazueta Osuna (IND), Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco (MC).

- **Diputados Integrantes**

Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN), Dip. Leonardo Amador Rodríguez (PRD), Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI), Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI), Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez (PRI), Dip. Maricela Contreras Julián (MORENA), Dip. Omar Corzo Olán (PRI), Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA), Dip. Daniela García Treviño (PVEM), Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN), Dip. Edith Yolanda López Velasco (PRI), Dip. Luis de León Martínez Sánchez (PAN), Dip. Jaqueline Nava Mouett (PAN), Dip. Pulido García Georgina Adriana (PRI), Dip. Sara Latife Ruíz Chávez (PRI), Dip. Liborio Vidal Aguilar (PRI), Dip. María Concepción Valdés Ramírez (PRD), Dip. Araceli Saucedo Reyes (PRD), y Dip. Rafael Yerena Zambrano (PRI).

Comisión de Turismo

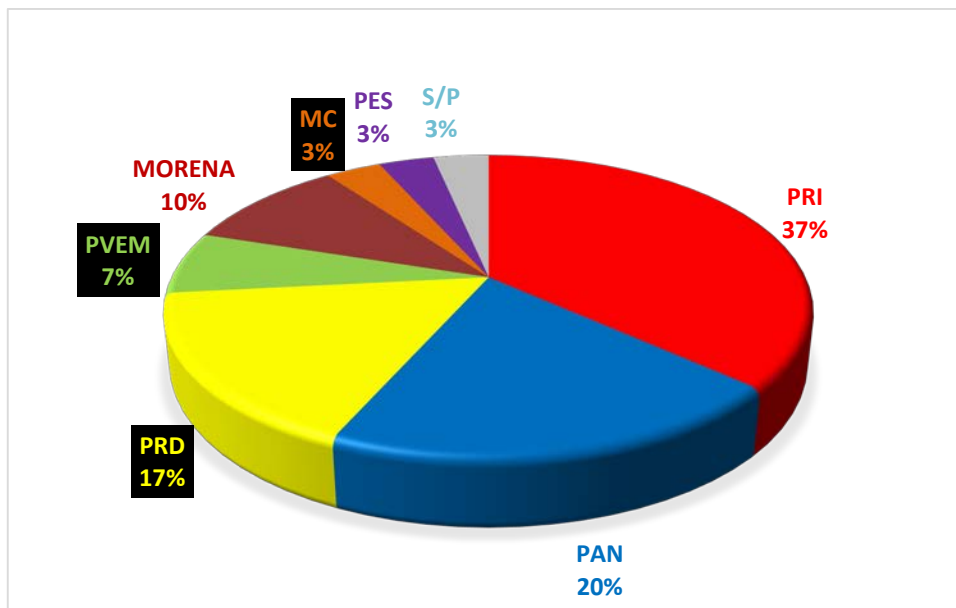
Sexto Informe Semestral

Cabe mencionar que los nombres de los legisladores anteriormente referidos, corresponden a la información vigente y actualizada al 31 de mayo de 2018.

En la Comisión de Turismo, por mandato legal, se refleja la pluralidad que existe al interior de la H. Cámara de Diputados, siendo la distribución de los integrantes, por Grupo Parlamentario, de la manera siguiente:

Grupo Parlamentario	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PES	S/P	TOTAL
Integrantes	10	7	5	2	3	1	1	1	30

PARTIDOS POLITICOS



b) Relación de iniciativas, minutas, observaciones del Titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnadas.

Comisión de Turismo

Sexto Informe Semestral

INICIATIVAS

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 58 de la Ley General de Turismo.

Proponente: Culin Jaime Gretel (PAN).

Establecer que los prestadores de servicios turísticos deberán realizar la clasificación de establecimientos hoteleros y de hospedaje

Se emitió Dictamen positivo que fue aprobado por el pleno el día con fecha 19 de abril de 2018.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 3º de la Ley General de Turismo.

Proponente: Culin Jaime Gretel (PAN)

Incluir el concepto de turismo de bajo impacto como aquel cuyas actividades e infraestructura respetan la capacidad de carga, intensidades de uso establecidas y/o límites de cambio aceptable determinados para la zona o sitio donde se desarrollan, y por consecuencia sus impactos negativos son mitigados y compensados.

Se emitió Dictamen positivo que fue aprobado por el pleno el día con fecha 19 de abril de 2018.

Comisión de Turismo

Sexto Informe Semestral

Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 y se adiciona un artículo 11 Bis a la Ley General de Turismo.

Proponente: Culin Jaime Gretel (PAN).

Establecer que la Comisión Ejecutiva de Turismo es un mecanismo de coordinación. Prever la integración de la Comisión.

Se emitió Dictamen positivo que fue aprobado por el pleno el día con fecha 19 de abril de 2018.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 3º de la Ley General de Turismo.

Proponente: Culin Jaime Gretel (PAN)

Incluir y definir los conceptos de desarrollo turístico como el crecimiento sostenido de la actividad turística con el propósito de obtener mejores niveles de vida para la población y de desarrollo turístico sustentable como el crecimiento sostenido de la actividad turística que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales.

Se emitió Dictamen positivo que fue aprobado por el pleno el día con fecha 19 de abril de 2018.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º, 7º y 64 a la Ley General de Turismo.

Proponente: Culin Jaime Gretel (PAN).

Comisión de Turismo

Sexto Informe Semestral

Incluir dentro de las atribuciones de la Secretaría de Turismo, coordinar acciones de fomento a la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación para el sector turismo.

Se emitió Dictamen positivo que fue aprobado por el pleno el día con fecha 19 de abril de 2018

Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Turismo

Proponente: Rosales Reyes Salomón Fernando

Se tiene dictamen en sentido negativo, pero aún se encuentra en análisis de la Comisión.

Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XX, se adiciona la fracción XXI, recorriendo la subsecuente en su orden del artículo 3º; reforma la fracción X del artículo 7º y reforma la fracción XX, adicionando la fracción XXI, recorriéndose las demás fracciones en su orden, del artículo 9º de la Ley General de Turismo.

Proponente: Barrientos Pantoja Alicia (MORENA) Y de la Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez (MORENA).

Incluir y precisar la definición de Turismo idiomático, como aquel que realizan las personas que viajan durante una larga estancia, fuera de su lugar de residencia habitual para el aprendizaje de un idioma y cultura del país nativo. Concertar con los sectores público, privado y social acciones que proyecten y promuevan el desarrollo de la infraestructura de las micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas a prestar servicios de turismo idiomático.

Comisión de Turismo

Sexto Informe Semestral

Se tiene dictamen en sentido negativo, pero aún se encuentra en análisis de la Comisión.

Proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 3 y el Capítulo IX ¿Del Programa Pueblos Mágicos de México¿, conformado por los artículos 36 Bis, 36 Ter, 36 Quáter y 36 Quinquies, al Título III ¿De la Política y Planeación de la Actividad Turística¿, todos de la Ley General de Turismo.

Proponente: **Corzo Olán Omar (PRI).**

Incluir las definiciones de ¿pueblo mágico¿ y de "Programa Pueblos Mágicos de México Precisar el objeto del Programa Pueblos Mágicos de México y sus ejes básicos.

Se tiene dictamen en sentido negativo, pero aún se encuentra en análisis de la Comisión.

OBSERVACIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

La Comisión de Turismo, no recibió en el periodo que se informa observaciones del Titular del poder Ejecutivo Federal.

PROPOSICIONES

Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Sectur, para la creación de un programa en el que se pueda considerar a los municipios que se encuentran dentro de las zonas metropolitanas, con la finalidad de que reciban promoción y difusión a nivel nacional e internacional, fomentando así el desarrollo e incremento de la actividad turística sustentable.

Proponente: Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)

Se emitió Dictamen desechando la propuesta en los siguientes términos:

Único: Se exhorta a la Secretaría de Turismo y a sus homónimas en los estados de la república para la creación de un programa en el que se pueda considerar

Comisión de Turismo

Sexto Informe Semestral

a los municipios que se encuentran dentro de las zonas metropolitanas, con la finalidad de que estas reciban promoción y difusión a nivel nacional e internacional, fomentando así el desarrollo e incremento de la actividad turística sustentable al interior de las zonas metropolitanas.

c) Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo

Dentro de las principales actividades desarrolladas durante el Quinto Semestre de la LXIII Legislatura, ha sido el estudio y análisis de las iniciativas, minutas y proposiciones turnadas para emitir dictamen.

De manera específica en el periodo que se informa esta comisión ha recibido un total de 20 asuntos turnados para dictamen, de los cuales quince han sido Iniciativas, cero Minutas y cinco Proposiciones con Punto de Acuerdo.

En ese sentido, el pleno de la Comisión de Turismo ha aprobado cuatro iniciativas, ha desechado dos ; y ha aprobado una proposiciones de Puntos de Acuerdo.

Reuniones Ordinarias de la Comisión Celebradas durante el segundo semestre del Tercer año legislativo.

a) Décima novena reunión

Se llevó a cabo a las 9:20 horas del día 08 de marzo de 2018, en el salón Castillo Peraza, ubicado en el edificio D, del Congreso de la Unión No. 66. Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

PRESIDENTA: Dip. Gretel Culin Jaime (PAN), **Secretaria:** Dip. Martha Julissa Bojórquez Castillo (PRI), **Secretario:** Dip. Timoteo Villa Ramírez (PRI), **Secretario:** Dip. Luis Ernesto Munguía González (MC), **Secretario:** Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN),

Comisión de Turismo

Sexto Informe Semestral

Secretario: Dip. Miguel Ángel Salim Alle (PAN), **Secretaria:** Zacil Leonor Moguel Manzur (PRI), **Secretario:** Dip. Virgilio Mendoza Amezcua (PVEM), **Secretario:** Dip. Jorge Tello López (PRD), **Secretaria:** Dip. Refugio Trinidad Garzon Canchola (PES), **Integrante:** Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN), **Integrante:** Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI), **Integrante:** Dip. Julieta Fernández Márquez (PRI), **Integrante:** Dip. Jacqueline Nava Mouett (PAN), **Integrante:** Dip. Edith Yolanda López Velasco (PRI), **Integrante:** Dip. Leonardo Amador Rodríguez (PRD), **Integrante:** Dip. Luis de León Martínez Sánchez (PAN), **Integrante:** Dip. Monserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI), **Integrante:** Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (PRD), **Integrante:** Dip. María Concepción Valdés Ramírez, **Integrante:** Dip. Rafael Yerena Zambrano (PRI), e **Integrante:** Dip. Daniela García Treviño (PVEM).

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron los siguientes temas

- *Aprobación del acta de la décima octava reunión Ordinaria*
- *Vista de asuntos turnados y pendientes de resolución.*
- *Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen*

Se dio por concluida la décimo novena reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 10:30 horas del día 08 de marzo de 2018 y se citó para la vigésima reunión ordinaria de la Comisión.

b) Vigésima reunión

Se llevó a cabo a las 10:20 horas del día 11 de abril de 2018, en el salón Castillo Peraza, ubicado en el edificio B, del Congreso de la Unión No. 66. Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Turismo.

Diputados presentes:

PRESIDENTA: Dip. Gretel Culin Jaime (PAN), **Secretario:** Dip. Timoteo Villa Ramírez (PRI), **Secretario:** Dip. Roberto Guzmán Jacobo (MORENA), **Secretario:** Dip. Luis Ernesto Munguía González (MC), **Secretario:** Dip. Nicolas Toledo Soto (PAN), **Secretario:** Dip. Jorge Tello López (PRD), **Secretaria:** Dip. Refugio Trinidad Garzón Canchola (PES), **Secretario:** Dip. Zacil Leonor Moguel Manzur (PRI), **Secretario:** Dip.

Comisión de Turismo

Sexto Informe Semestral

Irma Rebeca López López (PRD) **Secretario:** Dip. José de Jesús Galindo Rosas (PVEM) **Integrante:** Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN), **Integrante:** Dip. Georgina Adriana Pulido García (PRI), **Integrante:** Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI), **Integrante:** Dip. Luis de León Martínez Sánchez (PAN), **Integrante:** Dip. Livorio Vidal Aguilar (PRD), **Integrante:** Dip. Jacqueline Nava Mouett (PAN), **Integrante:** Dip. Daniela García Treviño (PVEM), **Integrante:** Dip. María Concepción Valdés Ramírez (PRD), e **Integrante:** Dip. Rafael Yerena Zambrano (PRI),

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron los siguientes temas

- *Aprobación del acta de la décima novena reunión Ordinaria*
- *Vista de asuntos turnados y pendientes de resolución.*
- *Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen*

Se dio por concluida la décimo séptima reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, siendo las 11:30 horas del día 11 de abril de 2018.

h) Relación de documentos diversos y, en su caso publicaciones generadas.

La comisión de Turismo no ha generado publicaciones oficiales o documentos que deban ser reportados en el presente informe.

i) Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.

La Comisión de Turismo, para atender el trabajo legislativo a su cargo ha realizado diversas consultas ante la Secretaría de Turismo Federal, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, respecto de las iniciativas y proposiciones que ha recibido para emitir dictamen.

Comisión de Turismo

Sexto Informe Semestral

Cabe mencionar que las consultas se han realizado mediante escrito, vía telefónica y de manera presencial en reuniones de trabajo con servidores públicos y el área técnica de esta comisión.

j) La información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Comité de Administración, ha proporcionado a esta Comisión de Turismo desde su instalación un espacio físico ubicado en el segundo piso del edificio G, destinado al desempeño de las actividades encomendadas, así como también ha proporcionado los recursos humanos, financieros, materiales y telemáticos.

De la misma manera se informa que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148, numerales 1 y 2, del mismo ordenamiento, ésta Comisión cuenta con una plantilla completa de personal, a fin de poder llevar a cabo las actividades inherentes a este órgano colegiado.

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Turismo ejerció los recursos asignados por la Junta de Coordinación Política a este órgano legislativo a través del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, de conformidad con el presupuesto de la misma soberanía.

Asimismo, debe comentarse que se ha cumplido con la debida comprobación de los gastos a cuenta de dichos recursos, ante la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara.

Palacio Legislativo de San Lázaro, junio de 2018.

Dip. Gretel Culin Jaime